



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD-ECO Nº 055-21

EXPTE. Nº 6.445/19

Salta, 05 ABR 2021

Visto: La solicitud de la Esp. Lea Cortés de Trejo y el Mg. Agustín Dib Ashur, Directora y Secretario Académico Administrativo, respectivamente, de autorización para modificar el PRESUPUESTO de la 3a Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, acreditada por CONEAU mediante Res. FC-2016-115-E-APN-CONEAU ME; y,

Considerando:

Que el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas se encuentra aprobado por Res. CS Nº347/16 que ratifica la Res. CD ECO Nº 254/16.

Que la carrera se encuentra acreditada ante la CONEAU por Res. Nº FC-2016-115-E- APN-CONEAU ME por un período de tres años.

Que los programas y bibliografía se aprobaron por Res. CD ECO Nº252/16.

Que por Res. CDECO 241/19 se aprobó el presupuesto con el que inició el cursado de la tercera cohorte de la mencionada carrera las autoridades de la carrera.

Que las autoridades de la carrera proponen incorporar al presupuesto: el monto correspondiente a inscripción y aranceles por módulos que deben abonar los alumnos que solicitaron equivalencia aprobadas mediante resolución CDECO 257-2020; adecuar el valor de la hora cátedra, la cantidad de meses de designación y el monto de honorarios de las autoridades de la carrera.

Que el Proyecto de Presupuesto reformulado considerando lo solicitado por las autoridades de las carreras, los ingresos y egresos ejecutados hasta el 31 de diciembre 2020 y los movimientos de fondos previstos hasta la finalización del dictado de la presente cohorte CUMPLE con la normativa vigente para las carreras de posgrados, exponiendo superávit dentro del marco de autofinanciamiento exigido por la misma.

Que a fs. 169 el Secretario As. Institucionales y Administrativos informa que el proyecto de Presupuesto obrante a fs. 168 se encuadra en la normativa vigente.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió el dictamen que obra a fs. 170 a 172 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 02/21 de fecha 16.03.2021 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD-ECO Nº 055-21

EXPTE. Nº 6.445/19

Salta, 05 ABR 2021

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobada la modificación del presupuesto de la carrera de posgrado "Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas-3ª cohorte" a partir del 01 de marzo de 2.021, el cual se agrega como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.-Hágase saber a las autoridades de la carrera, a la Coordinación de Posgrados y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

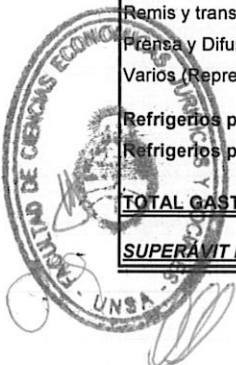
RES. CD-ECO N° 055-21

EXPTE. N° 6.445/19

Salta, 05 ABR 2021

ANEXO

					En pesos
1.- INGRESOS:					
Cuota inicial de inscripción	39	3.000	NOTA 1		117.000
Alumnos abonaron cuotas y abandonaron		5.900x13			76.700
Alumnos regulares 2019-2020	31	16 cuotas	5.900x30x16		2.926.400
Alumnos regulares 2021	31	2 cuotas	5.900x30x2	NOTA 2	365.800
Cuota inicial de inscripción ex alumnos Maestría	27		3.000	NOTA 3	81.000
Cuota Módulo Administración Pública	27		4.425	NOTA 4	119.475
Cuota Módulo Sistema de Administración de Bienes	27		2.950		79.650
Cuota Módulo Sistema de Administración de Personal	27		2.950		79.650
Cuota Seminario Sistema Integrado de Información CABA	27		1.475		39.825
Cuota Seminario Régimen de Responsabilidad de Funcionario Público	27		1.475		39.825
Cuota Seminario Federalismo Fiscal y Participación de Impuestos	27		1.475		39.825
Cuota Introducción a la Economía	27		2.950		79.650
Menos un desgranamiento de 3 alumnos				NOTA 5	-329.220
TOTAL INGRESOS					3.715.580
Menos: 10% Facultad					371.558
INGRESOS NETO PARA AFRONTAR GASTOS					3.344.022
					(I)
2.- GASTOS					
Honorarios profesores 2019-2020	280 hs/cátedra x 1.5	280	NOTA 6		420.000
Honorarios profesores 2021	210 hs/cátedra x 1.9	210	NOTA 7		409.500
Viajes aéreos profesores no locales 2019-2020	6 viajes x 15.550				93.300
Viajes aéreos profesores no locales 2021	8 viajes x (15.550*1,30)		NOTA 8		161.720
Estadía Profesores no locales 2019-2020	6 x 5.000,0	6	5.000		30.000
Estadía Profesores no locales 2021	8 x (5000*1,30)	8	6.500		52.000
Dirección de la Carrera 2019-2020	15 x 20.000	15	20.000		300.000
Dirección de la Carrera 2021	7 x 26.000	7	26.000		182.000
Co- Dirección de la Carrera 2019-2020	15 x 20.000	15	20.000		300.000
Co- Dirección de la Carrera 2021	7 x 26.000	7	26.000		182.000
Secretaría Académica- Administrativa 2019-2020	15 x 14.000	15	14.000		210.000
Secretaría Académica- Administrativa 2021	7 x 18.200	7	18.200		127.400
Auxiliar Administrativo 2019-2020	15 x 10.000	15	10.000		150.000
Auxiliar Administrativo 2021	72 x 13.000	7	13.000		91.000
Licencia de zoom					8.000
Gastos de examen y pruebas de evaluación					10.000
Gastos varios					61.800
Telefono, papelería, fotocopias, impresiones, correo				21.000	
Remis y transporte urbano				12.000	
Impresión y Difusión				7.800	
Varios (Representación, Serv. Maestría y otros)				21.000	
Refrigerios para cursantes 2019-2020					75.000
Refrigerios para cursantes 2021	14 servicios completos				98.000
TOTAL GASTOS					2.961.720
					(II)
SUPERAVIT PREVISTO					382.302
					(I) - (II)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD-ECO N° 055 - 21

EXPTE. N° 6.445/19

Salta, 05 ABR 2021

NOTA 1.- alumnos inscriptos efectivamente

NOTA 2.- a diciembre 2020 se han devengado 16 (dieciséis) cuotas

NOTA 3.- por Res. CD ECO N° 257/2020 se aprueba el Régimen de Equivalencias y se convalida la inscripción de 27 alumnos que aún faltan abonar la misma

NOTA 4.- se cobrará un valor proporcional a la cantidad de horas de cada Módulo o Seminario considerando un máximo de 40 horas

NOTA 5.- el desgranamiento de la carrera ya fue producido, no debería contemplarse ya que sólo restan dos cuotas

NOTA 6.- deberán volverse a dictar "Introducción a la Economía" y "Seminario Federalismo Fiscal y Participación de Impuestos" para los ex alumnos de la Maestría

NOTA 7.- en 2021 falta dictar:

1- Administración Pública	30
8- Sistema de Contrataciones	20
9- Sistema de Inversión Pública	20
10- Sistema de Administración de Bienes	20
11- Sistema de Administración de Personal	20
14- Seminarios	40
14- Taller de preparación de trabajo final	40
11- Introducción a la Economía	20
total	210

NOTA 8.- se considera que los docentes no locales que dictarán clases en el ejercicio 2021 lo harán de manera presencial

CW

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa